



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IV No. 0891

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,
Martes 12 de Marzo de 2019

SECCIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE. JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y FAMILIAR DE ESTE CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PRIMERA ALMONEDA

EDICTO

SE CONVOCA A POSTORES PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 5/11-2012/11-IV RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LIZANDRO DE JESÚS CHAN POOT, ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE MARCOS ANTONIO MUT EUAN EN CONTRA DE ELYGENY NOEMÍ CONCHA CHÁVEZ:

“DEL PREDIO UBICADO EN: LA AVENIDA GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTANA, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA NARANJOS, PRESIDENTES DE MEXICO, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, LOTE 42, MANZANA 22, USO DE SUELO URBANO, CAMPECHE, CAMPECHE”

TENIÉNDOSE COMO BASE LEGAL LA SUMA DE \$410.000.00 (SON: CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N Y COMO POSTURA LEGAL LA SUMA DE \$273.333.33 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N. LA SUBASTA PUBLICA TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE REMATE.--

PUBLÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR TRES VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS. DADO EN LA CIUDAD DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DOS MIL DIECINUEVE.-

EL JUEZ INTERINO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL-FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO ROMMEL DEL CARMEN MOO GONGORA.- LICENCIADO AYNER FRANCISCO CAUICH CRUZ, SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO.- RÚBRICAS.

